


PI.200.031.03.31		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD. RESULTADOS AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	 BELLAS ARTES <small>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE</small>
VERSIÓN	01		
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	12/Abr/2021		

VIGENCIA: 2020

RETO DE RENDICIÓN DE CUENTAS


Presentar ante la comunidad académica y público en general el balance de la gestión en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo ‘Avanza Bellas Artes 2020 – 2021’ y la proyección de la institución durante la vigencia 2020.

Dando cumplimiento a la Ley 1712 de 2015, publicar los resultados de la rendición de cuentas clasificando por categorías, las observaciones y comentarios de los ciudadanos, los grupos de valor y organismos de control, los cuales deberán ser visibilizados de forma masiva y mediante el mecanismo que empleó para convocar a los grupos de valor que participaron, dando cumplimiento al decreto 1499 de 2017 MIPG, en su dimensión de rendición de cuentas.

OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer a los grupos de valor información disponible, así como canales de publicación y difusión existentes, clasificando la información a partir de los siguientes criterios:

- Gestión realizada
- Resultados de la gestión

PI.200.031.03.31		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD. RESULTADOS AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	 BELLAS ARTES <small>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE</small>
VERSIÓN	01		
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	12/Abr/2021		


OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Analizar los resultados obtenidos en la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, con base en la consolidación de los formatos internos de reporte aportados por las áreas misionales y de apoyo, para:

1. Identificar el número de espacios de diálogo en los que se rindió cuentas
2. Grupos de valor involucrados
3. Fases del ciclo sobre los que se rindió cuentas.
4. Evaluación y recomendaciones de cada espacio de rendición de cuentas.

METAS

Documentar las buenas prácticas de la entidad en materia de espacios de diálogo para la rendición de cuentas y sistematizarse como insumo para la formulación de nuevas estrategias de rendición de cuentas.

PI.200.031.03.31		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	 BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE
VERSIÓN	01		
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	12/Abr/2021		

RESULTADOS AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES 2020

Identificar el número de espacios de diálogo en los que se rindió cuentas

Se da a conocer la gestión realizada y el avance de la gestión del año 2020; Mediante convocatoria virtual de acuerdo a la normatividad del gobierno nacional sobre la contingencia del COVID- 19, la audiencia se llevó a cabo el viernes 23 de marzo de 2021 por medio de la red social oficial de Facebook de la institución, en la cual participaron activamente nuestros grupos de valor.



En el desarrollo de la Audiencia pública Rendición de Cuentas, se recibieron 95 comentarios entre los cuales se dio contestación a cada una de las preguntas generadas por los grupos de valor asistentes (estudiantes, docentes, padres de familia, administrativos y comunidad en general) y se evidencian en nuestra plataforma social de Facebook.

PI.200.031.03.31	
VERSIÓN	01
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	12/Abr/2021

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.

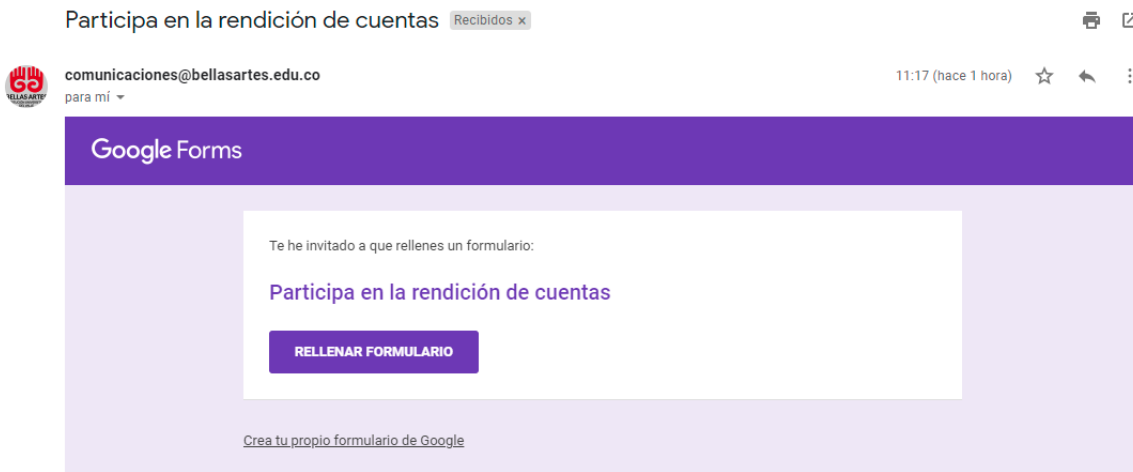
RESULTADOS AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS



https://www.facebook.com/watch/live/?v=819883618738899&ref=watch_permalink



Adicionalmente se creó el formulario “Participa en la rendición de cuentas”, el cual se publicó en el en vivo de Facebook y se envió a los correos institucionales para generar retroalimentación con los grupos de valor.



Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Bellas Artes Institución Universitaria del Valle, si usted no es el destinatario final por favor elimínelo e informemos por esta vía. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y sus normas reglamentarias, el Titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es Bellas Artes Institución Universitaria del Valle.

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

PI.200.031.03.31	
VERSIÓN	01
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	12/Abr/2021

SISTEMA DE GESTIÓN
DE CALIDAD.

**RESULTADOS AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS**



De este formulario no se recibieron preguntas, ni comentarios; La única retroalimentación recibida fue en los comentarios de la transmisión En Vivo del Facebook, anteriormente mencionada.

Grupos de valor involucrados

Estudiantes
Docentes
Padres de familia
Administrativos
Organizaciones externas
Comunidad en general

Fases del ciclo sobre los que se rindió cuentas.

<p>Aprestamiento institucional para promover la Rendición de Cuentas</p>	<p>Analizar las debilidades y fortalezas para la rendición de cuentas</p>
	<p>Identificar espacios de articulación y cooperación para la rendición de cuentas</p>
<p>Diseño de la Estrategia de Rendición de Cuentas</p>	<p>Construir la estrategia de rendición de cuentas Paso 1. Identificación de los espacios de diálogo en los que la entidad rendirá cuentas</p>
	<p>Construir la estrategia de rendición de cuentas Paso 2. Definir la estrategia para implementar el ejercicio de rendición de cuentas</p>

PI.200.031.03.31	
VERSIÓN	01
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	12/Abr/2021


SISTEMA DE GESTIÓN
DE CALIDAD.

**RESULTADOS AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS**



Preparación para la Rendición de Cuentas	Generación y análisis de la información para el diálogo en la rendición de cuentas en lenguaje claro
	Publicación de la información a través de los diferentes canales de comunicación
	Preparar los espacios de diálogo
	Convocar a los ciudadanos y grupos de interés para participar en los espacios de diálogo para la rendición de cuentas
Ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas	Realizar espacios de diálogo de rendición de cuentas

Fuente MIPG

PI.200.031.03.31		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD. RESULTADOS AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	 BELLAS ARTES <small>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE</small>
VERSIÓN	01		
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	12/Abr/2021		

Evaluación y recomendaciones de cada espacio de rendición de cuentas.

Comparativo con la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2019.

En la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020 participaron 100 personas de manera virtual. De acuerdo a la emergencia sanitaria Covid- 19 sobre el aforo, distanciamiento y alternancia entre otras, se tomó la decisión de que los únicos asistentes al evento presencial fueran los organizadores y panelistas del evento sin superar el aforo recomendado por el Ministerio de Salud, frente a la participación de 72 asistentes del año anterior, demostrando aumento; Aunque se identifica que los medios utilizados en la convocatoria son eficientes; Los estudiantes y el personal docente requieren más espacios de diálogo y participación ciudadana en pro que se realicen en jornadas distintas al horario de clases, para facilitar su participación de manera masiva.

Los comentarios realizados por los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020, mostraron las siguientes recomendaciones y observaciones:

Recomendaciones

- Sobre la política de relacionamiento de Bellas Artes como academia con el sector productivo privado, donde tienen documentos que evidencien.
- Espacios adecuados para retomar labores en las facultades
- Ejecución de Manzana de Bellas Artes
- Reunión para entregar un documento reflexión de lo que ha sido una relación entre DEMADERA y Bellas Artes
- Ruta de atención para los casos de acoso sexual y violencias de género

Observaciones

- Felicitaciones a la gestión de doctor Ramón Daniel Espinosa como rector
- Felicitaciones a la nueva rectora Edid Consuelo Bravo.
- Felicitaciones por dar cumplimiento con la rendición de cuentas a la ciudadanía

Elaboró: Lilian victoria Echeverry – Contratista asesor planeación
 Revisó y aprobó: Giovanni Cardenas - Contratista Director de Planeación